

Prof. Brandmüller de la Universidad de Augsburg.

Conocemos la dedicación de la Profesora Vollrath a la Historia de los Concilios ingleses altomedievales bajo la dirección del ilustre medievalista Odilo Engels de la Universidad de Colonia. Una buena muestra del trabajo realizado es este libro.

La obra aparece dividida en nueve partes, un epílogo y un apéndice. La primera parte está destinada a situar al lector dentro de un marco cronológico y del estado de la investigación sobre los Concilios ingleses altomedievales. La segunda se centra en las fases iniciales de la evangelización que lleva a cabo Agustín de Cantorbery, siguiendo el itinerario marcado por la *Historia* de Beda el Venerable. Las partes tercera a octava se dedican a estudiar la problemática sinodal de la Iglesia anglosajona entre los siglos VIII a XI. La última parte (IX) es una visión de conjunto del desarrollo conciliar historiado en este periodo. El epílogo es un ensayo valorativo de la historia sinodal medieval en base a la historia de las mentalidades. El apéndice está compuesto de aportes documentales interesantes, tales como, el *synodus Lundunensis* en la correspondencia epistolar de Bonifacio, las fuentes del *Concilium Wintoniense*, y el *excursus* sobre el libro de Vigilancio, *De Basilica S. Petri*.

Nos ha llamado particularmente la atención el epílogo en el que la autora muestra su capacidad de síntesis, siguiendo la *Histoire des mentalités* de Georges Duby. Es un detalle de gran perspicacia tener en cuenta los ideales paradigmáticos de cada momento histórico. Esto es válido también para la Historia de la Iglesia, aunque en este caso se trate más bien de subrayados o acentuaciones de realidades que perviven, en ocasiones, a través del tiempo. Una aplicación de lo que decimos es el criterio de seguir la «voluntad de Dios», como argumento esgrimido por el rey Chidasvinto, frente a Braulio de Zaragoza, sobre el nombramiento de

Eugenio para la sede de Toledo (p. 408).

En suma, se trata de una importante contribución a la Historia de los Concilios medievales, y entendemos que este volumen será de obligada consulta para todos los que deseen conocer el Alto Medioevo anglosajón.

D. Ramos-Lissón

Giuseppe SORGE, *Matteo de Castro (1594 - 1677). Profilo di una figura emblematica del conflitto giurisdizionale tra Goa e Roma nel secolo XVII*, Editrice Clueb, Bologna 1986, X + 127 pp., 15,5 x 21.

El profesor Giuseppe Sorge, de la Universidad de Bolonia, nos ofrece la última parte de su trilogía con sus libros precedentes de «*L'India di S. Tommaso*» y «*Il 'Padroado' regio e la S. Congregazione 'de Propaganda Fide' nei secoli XIV-XVII*».

Siguiendo como hilo conductor el itinerario del primer Obispo nativo de Goa, Matteo de Castro, se analiza con profundidad la problemática de las discrepancias entre la cultura occidental-portuguesa con la indio-brahmánica, en relación a la expansión del cristianismo y de su inculturación en Asia. Tales disensiones se reflejan en el conflicto mantenido entre el Patronato Misionero de Portugal-Goa y la Sagrada Congregación 'de Propaganda Fide', que prescribe a sus misioneros la inserción en las culturas locales y la ordenación sacerdotal y episcopal entre las persona idóneas de toda cultura y nación. Con esta finalidad, y para ofrecer un ejemplo de sus directrices misioneras, nombra Obispo al brahman Matteo de Castro. Sin embargo, la resistencia del clero y gobierno portugués en la India aumentaba paulatinamente al ver menguados sus privilegios seculares a los que no querían renunciar. Y Matteo de Castro, de carácter violento, no fue el hombre adecuado

para llevar a término el programa de la Congregación 'de Propaganda Fide' en la India.

E. Mira

**Damián LÓPEZ DE HARO**, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*, Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca («Tierra nueva e cielo nuevo», XVIII), Madrid - Salamanca 1986, LXXII + 170 pp., 17 x 24,5.

Esta publicación constituye el cuarto volumen de la serie 'Sínodos americanos' dentro de la colección 'Tierra nueva e cielo nuevo', serie dirigida por el Dr. Horacio Santiago-Otero, del Centro de Estudios Históricos del CSIC y por el Dr. Antonio García y García, del Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS. Hay que destacar la excelente enmarcación introductoria llevada a cabo por el Dr. Mario A. Rodríguez León, en la que, además, resume con precisión las principales cuestiones del Sínodo.

En este libro se da el texto de la edición de 1920 —reproducción en offset— hecha en Puerto Rico por mandato del Obispo Guillermo A. Jones O. S. A., la cual, a su vez, reproduce la edición de Madrid de 1647. Forman un conjunto de 187 constituciones, dos edictos generales de visita y tres cédulas reales del rey Felipe IV dando la aprobación, licencia para la impresión y ejecución. También incluye al final un índice alfabético interesante de los principales asuntos tratados en dicho Sínodo.

El presente libro contiene el Sínodo celebrado en el año 1645 en San Juan de Puerto Rico, el cual fue convocado y presidido por el Obispo fray Damián López de Haro, de la Orden de la Santísima Trinidad, en cumpli-

miento de lo estipulado en el Concilio de Trento, en el que se exhortaba la celebración anual de sínodos diocesanos.

De los participantes en el sínodo diocesano se vislumbra una gran preocupación por la evangelización de la diócesis de Puerto Rico y un conocimiento de sus principales problemas y dificultades. También se desprende de la legislación sinodal, la posición pastoral asumida por la Iglesia ante los graves problemas que afrontaba Puerto Rico a mediados del siglo XVII: económicos, sociales, ataques corsarios...

Los temas sobre los que versan las constituciones sinodales están relacionados con la enseñanza de la doctrina cristiana, la catequesis de negros e indios, los sacramentos, la vida y costumbres del clero y los fieles, la fundación de iglesias y parroquias, las cofradías, los anejos ultramarinos de la diócesis, los archivos parroquiales, los vicarios y visitadores, los diezmos, cuestiones económicas y educativas, y todo lo concerniente al buen funcionamiento y organización de la diócesis.

E. Mira

**Diego de BAÑOS Y SOTOMAYOR**, *Sínodo de Santiago de León de Caracas de 1687*, Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca, («Tierra nueva e cielo nuevo», XIX), Madrid - Salamanca 1986, LXV + 486 pp., 17 x 24,5.

La colección 'Tierra nueva e cielo nuevo' presenta el quinto volumen de la serie 'Sínodos americanos' dedicado al Sínodo de Santiago de León de Caracas celebrado en el año 1687 —el tercer Sínodo caraqueño—, convocado y presidido por el Obispo Diego de Baños y Sotomayor. Precede una valiosa introducción en la que se hace un